



III OTRAS RESOLUCIONES

CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2013, de la Secretaría General, por la que se da publicidad a la cesión del contrato de "Gestión del servicio de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros por carretera JE-046-CC, entre Navalmoral de la Mata y Pueblonuevo de Miramontes con prolongación a Madrigal de la Vera". (2013060576)

Con fecha 25 de febrero de 2013 se dicta Resolución de la Secretaría General relativa a la cesión del contrato de "Gestión del servicio de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros por carretera JE-046-CC, entre Navalmoral de la Mata y Pueblonuevo de Miramontes con prolongación a Madrigal de la Vera", en cuya parte dispositiva se dispone:

Autorizar la cesión del contrato de "Gestión del servicio de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros por carretera JE-046-CC, entre Navalmoral de la Mata y Pueblonuevo de Miramontes con prolongación a Madrigal de la Vera" cuyo adjudicatario es la empresa "Tramway Tres, SL", que actúa como cedente, a favor de la "Empresa Regional Extremeña de Autobuses, SL" en calidad de cesionario.

Por parte de la empresa "Empresa Regional Extremeña de Autobuses, SL", se ha procedido a presentar la documentación requerida por la legislación vigente, dotando de plena validez la cesión del contrato antes mencionado.

Mérida, a 3 de abril de 2013.

El Secretario General,
ROBERTO CARBALLO VINAGRE